

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2016

COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y AFROPERUANOS, AMBIENTE
Y ECOLOGÍA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Matinal)

VIERNES, 9 DE SETIEMBRE DE 2016
PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MARÍA ELENA FORONDA FARRO

-A las 08:10 h, se inicia la sesión.

La señora PRESIDENTA.— Señores congresistas, muy buenos días.

Bienvenidos a esta Primera Sesión Extraordinaria, convocada por la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología.

Siendo las 8 y 10 del viernes 9 de setiembre. Y habiéndose verificado el *quorum* reglamentario, damos la bienvenida a todos los congresistas que están presentes.

Vamos a dar inicio a esta primera sesión, contamos con la presencia de los señores congresistas, Freddy Sarmiento Betancourt, Eduardo Vergara, la congresista María Cristina Melgarejo Páucar, el congresista Wilmer Aguilar Montenegro, el congresista Cesar Villanueva Arévalo y la congresista Patricia Donayre.

Entonces, se hace constar la licencia de los señores congresistas, en calidad de titular Jorge Enrique Meléndez Celis y como accesitario el congresista Freddy Sarmiento Betancourt.

Estamos en la estación de Orden del Día.

Sí, señor.

El señor .— Presidenta, para aclarar que el día de ayer, en el Pleno se aprobó que yo pasaba de titular, y salía Nelly Cuadros de titular, pasaba a ser accesitaria y yo de accesitario a titular.

La señora PRESIDENTA.— Muy bien, esto lo regularizaremos en su momento.

Muchísimas gracias.

Tenemos la estación de Orden del Día, donde habíamos acordado en la reunión de la comisión pasada haber realizado este presente sesión, para que sea extraordinaria con un solo punto de agenda. Y vamos a pasar directamente al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

La señora PRESIDENTA.— En Orden del Día, vamos a tener el informe sobre las medidas adoptadas, para fortalecer la institucionalidad ambiental, la defensa y reparación, ante el derrame del petróleo en el tramo uno del Oleoducto Norperuano,

en la comunidad Kukama de Cuninico, distrito de Urarinas provincia y departamento de Loreto.

Señores congresistas, contamos ahora ya con la presencia del señor Francisco Augusto Baertl Montori, quien es presidente del directorio de Petroperú, a quien saludamos, por asistir por asistir al llamado de la comisión, siguiendo la metodología de la sesión anterior, vamos escuchar su informe.

Luego, vamos a tener la estación de preguntas de los señores y señoras congresistas. Y finalmente, cederemos el uso de la palabra al invitado para que pueda absolver todas las preguntas e inquietudes que se plantean. Y el espacio de la exposición inicial va ser por 20 minutos. Por acá, por favor, adelante, venga por aquí adelante.

Bien, señores congresistas, muchísimas gracias, a cada uno se les está alcanzando una carpeta con la presentación, repito; entonces, contamos ya con la presencia del señor.

Damos la bienvenida al congresista Wilder Rosas y también a nuestro amigo Curro, bienvenidos a la sesión.

Contamos, como decíamos con la presencia del señor Augusto Baertl Montori, quien es presidente del directorio de Petroperú y también al señor Jesús Ángulo Romero, también representante de Petroperú.

Tal como le informábamos, señor Baertl, el interés de la comisión y este ha sido un acuerdo tomada por la Comisión de Pueblos, es conocer el informe sobre las medidas adoptadas para fortalecer la institucionalidad ambiental, y evaluar, conocer, cuales son las causas, y sobre todo las medidas como dice el texto, sobre el derrame del petróleo y las estrategias de defensa de reparación y mitigación en el tramo I del Oleoducto Norperuano, que ha sido el último incidente, pero en general también de todo el proceso que se ha venido dando que no es un tema nuevo.

Este es el interés de los y las congresistas, presentes en esta reunión, es parte de un proceso continuo, porque la semana pasada en la reunión ordinaria, tuvimos ya la exposición y la presencia de Osinergmin y también de la Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental.

Entonces, sin más preámbulos y agradeciéndole por su visita, espero sea un diálogo fructífero, elevado de nivel y de capacidad de propuesta.

Está en el uso de la palabra, por el tiempo de 20 minutos.

Señor Baertl.

El señor PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE PETROPERÚ, ingeniero Augusto Baertl Montori .- Muy buenos días, señores congresistas.

Doctora Foronda, en primer lugar, quiero pedirle mil disculpas por no haberme sido posible el poder asistir en oportunidades anteriores, en que usted me ha invitado a venir a la comisión.

Llevamos escasamente una semana en el puesto de la presidencia de Petroperú y en este espacio de tiempo, ya hemos estado en la zona inspeccionando justamente las diferentes ocurrencias que se han venido dando en los últimos dos años.

Al mismo tiempo, creo que es importante destacar, y felicitarlos por el interés que tienen en conocer que es lo que está pasando con una empresa como Petroperú. Vengo acompañado del señor Jesús Ángulo, que está a cargo de toda la operación del Oleoducto Norperuano; del señor Luis Zapata, es el gerente de comunicaciones y desarrollo social; y por el doctor Felipe Cantuarias, asesor de la presidencia.

Sin duda alguna, señora Presidenta, es para Petroperú una tremenda responsabilidad estar a cargo del Oleoducto Norperuano, es una instalación que data de los años 70, y lamentablemente, como veremos en la presentación a tenido en todos estos años un mantenimiento muy por debajo de lo necesario para poder operar con seguridad y eficiencia.

Quiero expresar, en ese sentido, también un reconocimiento especial a todos aquellos congresistas que ven entonces la necesidad de fortalecer la estructura organizativa de una empresa como Petroperú.

Somos conscientes del impacto positivo, que el aprovechamiento responsable, social, financiera y ambientalmente de nuestros recursos naturales, implica para el país, implica para los gobiernos regionales y los gobiernos locales. Y, que por tanto, también somos conscientes del impacto o la restricción negativa que implica estos derrames en los ingresos de las regiones que se ven afectadas por estos sucesos.

Pasando a la presentación que tiene ustedes a la vista, está centrada en lo que es el Oleoducto Norperuano, en cuales han sido los derrames más importantes que han ocurrido en los dos últimos años. Cuáles han sido sus causas. Cuáles son los efectos en el entorno social que rodea a estos lugares. Cuáles son, por otro lado, los efectos en el abastecimiento de los productos de la industria de hidrocarburos. Y cuáles son los últimos pasos que como empresa estamos emprendiendo y queremos emprender.

Tienen ustedes a la vista siguiente, por favor.

Un plano donde se muestra en que consiste el oleoducto Norperuano así como el Ramal Norte, en fin, el Ramal Norte que figura casi vertical. El Tramo I es el que viene desde Loreto hasta el cruce con el Ramal Norte que es donde queda la estación 5, y de ahí estamos en el Tramo 2, que nos lleva desde la estación 5 hasta la entrega en el puerto de Bayóvar.

De ahí tenemos de frente con todo detalle, cuáles son los diferentes derrames que han ocurrido desde el año 2014 a la fecha, uno por uno, cual es, como ocurrió el evento, luego, cuál es la situación actual del evento. Y que área en metros cuadrados consideramos que puede haber impactado.

El evento en el área a la cual se nos ha invitado, son los dos eventos que ocurrieron prácticamente de manera conjunta muy cercanos en el kilómetro 54 más 200, y el 55 más 500, que es el

último de los que se menciona. Ambos se les han colocado grapas de control instaladas con lo cual se ha controlado el derrame, me refiero a que no continúe ocasionando una mayor salida de petróleo. Ambos han sido por cortes en la tubería hecho por terceras personas. Y se está en coordinación para superar la fuerza mayor y poder iniciar la limpieza y remediación, sobre la base de conseguir la aceptación y un acuerdo con la comunidad del lugar.

El ingeniero Ángulo al final de mi presentación, hará una presentación detallada en la parte técnica y el señor Zapata, lo hará respecto a la parte social.

Luego, tienen aquí algunas fotografías sobre las diferentes labores de limpieza y remediación que estamos haciendo en las áreas que sí estamos logrando poder trabajar. Repito, que en el kilómetro 54 y 55, lamentablemente, no podemos entrar mientras que la comunidad no nos deje, seguimos en conversaciones con ellos, ayer hemos tenido una reunión, y tenemos la expectativa de que en los próximos días lograremos un acuerdo con la comunidad, y podamos dar de inicio de inmediato en solo dos o tres días nuestro personal más nuestros asesores estamos seguros podrán hacerlo.

En la siguiente hoja tienen ustedes diferentes esfuerzos que hemos realizado para trabajar con las comunidades. En aspectos de salud, atenciones médicas, entrega de medicinas, en esto ha colaborado mucho el ministerio mismo de Salud. Hemos formado brigadas comunales en contra de los derrames. Esto es muy importante, necesitamos lograr que la misma comunidad sean los guardianes del Oleoducto. Y para esto Petroperú tiene que plantearse como un plan específico y sumamente importante, que es establecer una alianza estratégica con el entorno social que lo rodea. Cosa que lamentablemente no se ha venido dando.

Se ha apoyado a las comunidades con entrega de víveres y agua, a los niños en edad escolar se les ha entregado unos kits escolares, libros. Se ha apoyado en el mantenimiento de la infraestructura escolar. Se ha intensificado el esfuerzo de relacionamiento con nuestras comunidades. Y se han realizado algunas compensaciones por afectación a la propiedad. En ello han participado peritos especializados en tratar de valorizar en alguna forma lo más adecuada posible estos daños. **(2)**

En el siguiente cuadro se ve que es lo que se ha hecho en cada caso. Lamentablemente, en el caso que nos ocupa específicamente no hemos llegado a poder llegar a trabajar con la comunidad en sí. Hemos querido si bien no referido a estos casos, a cómo venimos trabajando en los compromisos sociales, con casos específicos como en el kilómetro 440, o en el kilómetro 206, en que se reseña todos los compromisos que hemos asumido con las comunidades. Los avances que se han logrado de esos compromisos, que está atendido, que está pendiente, que está parcialmente atendido y que está parcialmente atendido.

Sin duda alguna, yo quiero a nombre de Petroperú, pedirle disculpas a las comunidades por no haber terminado de cumplir, pero sí poderles asegurar que mi administración ha dado la orden

de proceder al cumplimiento en el más breve plazo de las cosas que todavía están pendientes. Estaré atento, la gente que me acompaña podrá explicar aquellos aspectos que puedan ustedes requerir entrar con mayor detalle respecto a la ayuda a la comunidad. Algunas fotografías de las campañas médicas, de las instalaciones de agua, en fin, que se han podido ir haciendo.

Entremos al tema creo importante, cuál es el problema. El problema es que definitivamente tenemos como infraestructura el Oleoducto Norperuano, es una infraestructura que tiene ya más de 40 años. Que no se le ha dado un mantenimiento adecuado. Hace un mantenimiento insuficiente, y no se le ha actualizado tecnológicamente.

Es decir, esta instalación hoy día a nivel internacional es una instalación que debiera tener una serie de instrumentos, una serie de elementos que le permita operar mucho más eficientemente, por ejemplo, ante un problema ante un derrame, si es que tuviera diferentes lugares o puntos donde tendrían las válvulas adecuadas, los instrumentos para medir cualquier variación en la presión, porque una fuga significa que va haber una variación en la presión. Al haber una variación en la presión, las válvulas deberían cerrarse y controlar todo el flujo del Oleoducto. Este es un oleoducto antiguo que no tiene estos [...?]

Y, definitivamente, es urgente poder complementar el Oleoducto con adaptarlo a una tecnología avanzada. Se ha desarrollado un trabajo social sumamente incipiente en el relacionamiento con las comunidades nativas y población urbana. Esto es definitivamente una falta, una falla, de Petroperú. Y estamos iniciando la estructuración de toda una cultura nueva dentro de la empresa, que postule el llegar como empresa establecer una alianza estratégica, con la comunidad que nos rodea. Y postular que las comunidades de nuestro entorno inicien un programa, un planeamiento, un esfuerzo conjunto. No solo con Petroperú, con el Estado Peruano, con diferentes instituciones internacionales, con ONG, en favor, del desarrollo de esas comunidades.

Por otro lado, tenemos que cambiar la percepción negativa, no solo de las comunidades nativas que nos rodean; sino de la comunidad en general del país. La imagen de Petroperú, se ha deteriorado mucho, y tenemos que hacer un esfuerzo para lograr revertirla. Que necesita el Oleoducto Norperuano, necesitamos definitivamente o necesita el Oleoducto, contar con aliados que lo ayuden a mantener el derecho de vía, todo el Oleoducto hay que tener limpio el derecho de vía, que facilite la inspección y que facilite el mantenimiento.

Que participe la comunidad en monitoreos ambientales, y que la comunidad nos colabore en la vigilancia del estado de esta infraestructura. Como modelo de gestión, postulamos, por un lado; entonces, con urgencia ir a una mejora tecnológica, en el Oleoducto, y por otro lado, ir promoviendo al desarrollo social de nuestro entorno, para que en forma conjunta obtengamos; entonces, la licencia social que requerimos.

El siguiente cuadro es muy revelador, en el sentido, también de ver cuáles han sido las inversiones que se han hecho a lo largo de los años. Como pueden ver ustedes, recién el 2015 se hizo un poquito más que el 2007 y para el 2016 estamos comenzando a destinar con muchísimo mayor esfuerzo en mantenimiento, en inspección, en reparación del Oleoducto.

Y en el siguiente cuadro, pueden ver ustedes, los diferentes sucesos que desde el año 79; es decir, desde el inicio de sus operaciones, se comenzaron a generar lamentablemente, en muchos casos por hechos de terceros, por otro, por fenómenos naturales, otros por corrosión del tubo, en fin. Pero a su vez vemos pues, que lo ocurrido en el 2016 que sin duda es un hecho grave, son hechos graves que no deben volver a ocurrir; no es algo que no ha estado sucediendo en el pasado.

Lo que quiero transmitirles es que la empresa está poniendo todo su empeño, estamos haciendo un esfuerzo por atender lo que demanda el Oleoducto en mantenimiento, en prevención, para poder superar esta situación.

En cuanto a procedimientos administrativos, tienen una hoja en donde se ve todos los procesos administrativos sancionadores, denominados los PAS, iniciados por el OEFA y por Osinergmin, por las diferentes ocurrencias que se mencionan, en fin. Pensando en el futuro, tienen ustedes ahí una lámina donde ponemos los tres pilares del futuro desarrollo de una operación confiable y segura.

En primer lugar, el empeño que le estamos poniendo a poner a punto el sistema de transporte actual.

En segundo lugar, el cierre de las brechas tecnológicas.

Y el cuarto, el tercero, lograr tener una operación eficiente, eficaz, sostenible, responsable en todo orden de cosas.

La puesta a punto en sistema de transporte, que es lo que estamos empeñado ya en el momento. Tienen ustedes un cronograma sumamente complejo con una serie de labores en que se están desarrollando con la mayor celeridad y responsabilidad por parte de la empresa.

El cierre de las brechas tecnológicas, estamos el día de hoy.

La señora PRESIDENTA.— ...es del último derrame.

El señor PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE PETROPERÚ, ingeniero Augusto Baertl Montori.— Perdón.

La señora PRESIDENTA.— El último incidente.

El señor PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE PETROPERÚ, ingeniero Augusto Baertl Montori.— De todos los incidentes, esto es un cronograma consolidado para todos el Oleoducto Norperuano, incluyendo el Ramal Norte.

La señora PRESIDENTA.— Okey, muchas gracias.

El señor PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE PETROPERÚ, ingeniero Augusto Baertl Montori.— El cierre de las brechas tecnológicas, es necesario contar con una empresa de nivel internacional, que

garantice el poder adecuar al Oleoducto Norperuano a estándares internacionales. Esto va requerir una ingeniería básica, va requerir una ingeniería de detalle, va requerir una ejecución posterior que nos de esa tranquilidad a todos los peruanos y especialmente a las comunidades de la zona.

El día de hoy estaré presentando en el directorio de la empresa, que se instala el día de hoy a las 10 de la mañana, la propuesta para iniciar el proceso de contratación de esta empresa internacional. Hay varias, se les va invitar a todas, y sin lugar a dudas podremos contar a muy breve plazo el apoyo de ellos para poder no solamente pensar en esa tecnología de avanzada, sino que nos asesoren en la puesta en operación de la instalación ya existente.

Ahora cuáles son los efectos que estos problemas o estos incidentes están ocasionando; o sea, al haberse interrumpido la operación del Oleoducto. Quiero enfatizar que el Oleoducto está parado desde el mes de febrero, y no ha sido en ningún momento vuelto a ponerse en operación. No se ha intentado operar el Oleoducto en otro momento, como en algún incidente se especuló, de que había Petroperú estado queriendo sin autorización ponerlo en operación.

Como vemos en el mapa y en el cuadro específico que está más abajo, el lote 192 operado por Pacific Stratus Energy, sí está paralizado y en este momento el lote que entregaba cerca de diez mil barriles diarios, no está en capacidad de operar y estamos evaluando soluciones alternas para poder evacuar su producción, y de esa forma que retorne a poder contribuir.

El lote 8 de Pluspetrol Norte, continúa operando normalmente toda la producción desde el año 2014 es enviada a la refinería de Iquitos, cosa que continuaba realizándose, aunque últimamente ellos tienen una dificultad, una falta de acuerdo con algunas comunidades. Lo cual está impidiendo que continúen llevando su producto a la refinería de Iquitos.

Luego, el lote de Perenco no ha ido teniendo entregas declinantes, y prácticamente en este momento está casi, casi paralizado, Sepsa en la zona de Pucallpa toda su producción la continua entregando a la refinería de Iquitos, sin ningún problema. Por el lado de Petroperú los residuales de nafta, el residual y la nafta primaria, lamentablemente, antes eran llevadas en barcasas al inicio del Ramal del Oleoducto, para hacer a través del Oleoducto llevadas a Bayóvar y de ahí a Talara.

Ahora, tienen que buscar una ruta alterna, lo cual se está haciendo a través entiendo de Yurimaguas, pero hay una solución, si bien una solución más costosa, hay una solución, en fin. Estos son muy rápidamente algunos aspectos de importantes de lo que es la operación del Oleoducto.

Respecto al incidente a los incidentes de los kilómetros 54 y 55 específicos para los cuales, usted, señora Presidenta, nos ha invitado, quisiera pedirle al ingeniero Ángulo, que nos dé una explicación un poco más detallada en el aspecto técnico; y

después al señor Zapata, en la parte social; dado que ayer se ha hecho la última reunión con la comunidad en el terreno.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, señor Baertl.

Vamos a dejar en el uso de la palabra para complementar la presentación, al señor Ángulo, por favor.

El señor ÁNGULO.— Muchas gracias, señora Presidenta; por intermedio suyo, por favor, el saludo a toda la representación parlamentaria presente en esta reunión. (3)

Hemos preparado una pequeña presentación tratando un poco de explicar los eventos que usted menciona, señora Presidenta, podríamos ir a la lámina 45, por favor.

Vamos un poco a referirnos a los dos últimos eventos. Creo que de alguna manera son los que han marcado un poco la diferencia en los eventos ambientales que hemos tenido en el Oleoducto, en los últimos meses. Y básicamente me refiero al problema del 364, el evento que se dio en junio de este año, en la quebrada denominada Uchichangos, es correcto.

Es en la quebrada Uchichangos, y un poco yo quería hacer mención a ese evento. Durante semanas previas a este evento, recibimos una serie de notificaciones que nos alertaban de eventos, derrame en la zona del Puente Nieva, derrame en la zona de Pucca Junta. Nos tuvieron casi un mes, yendo todas las semanas verificar falsas alarmas, hasta que finalmente se dio.

Este es justamente una gráfica que muestra perfectamente la falla sobre el tubo. Como ustedes pueden ver es un corte, y es más a la hora que se hace el analices de falla, nuestro especialista determina que es con arco de cierra manual de 23 dientes. Esta falla tiene que haberse hecho por gente que conocía el trabajo, porque la zona en la que fue hecho el corte, es la zona más frágil, porque es justamente en la zona de la soldadura.

Si se hubiese hecho este corte un metro más allá hubiera sido una tarea titánica, nosotros hicimos un ensayo. Y en 45 minutos se hacia este corte. O sea, alguien tuvo que estar sentado sobre el tubo 45 minutos. Y es más, tuvo que estar sentado sobre el tubo en seco. O sea, eso es un poco para que ustedes vean los hechos.

Qué fue lo que hicimos, bueno, aquí hay todo un procedimiento que tiene Petroperú, lo primero es la contención. Y un poco les relato estos hechos, porque es lo que vamos a tener que hacer en el 55 y 54, y un poco para contarles hacia delante que es lo que vamos hacer con Petroperú a la hora que la comunidad nos permite entrar al 55 y al 54.

Tenemos que hacer la parte de contención que ya la efectuamos en el caso del 55, ya sellamos las juntas. Tendremos que confinar y es la parte que esta la gráfica [...?] todo el crudo que está sobre nadando tendremos que confinarlo, y finalmente, tendremos que recuperarlo, porque tenemos que sacar todo el crudo que se vertió.

La siguiente, es poco como luce en este momento está quebrada. Hacia la mano izquierda pueden ver como estuvo afectada la quebrada, y gracias a que se pudo intervenir rápidamente hacia el lado derecho, pueden ver como luce la quebrada en este momento. Todo el crudo ya fue recuperado. En este caso del 364 valga es importante hacer una serie de acotaciones.

Independientemente del tema vamos a llamarlo formal; o sea, ir a la OEFA, ir al Osinergmin, y hacer todos los informes respectivos, sabíamos que ya la comunidad nos estaba esperando. Y es así tres días después que llegamos a la comunidad, apareció los representantes, se formó muy rápidamente una comisión de afectados, de Puerto Tundunsa*, en el que nos comenzaron a poner sus condiciones. Y cuáles eran las condiciones, que contratemos a sus empresas.

Petroperú ya ha aprendido de lo que es contratar a las empresas que las comunidades recomienda, y eso es, no es que Petroperú tenga nada en contra de las comunidades; sino es la forma como estas empresas utilizan a la comunidad. Tenemos casos hasta de que han matado a un pagador en la zona de puerto Alegría, en los eventos anteriores hemos llegado a tener hasta 10 o 12 empresas trabajando a la vez. Y son empresas que son recomendadas por la comunidad, no tienen ningún tipo de soporte detrás, no hay una persona que haga la contabilidad, no hay una persona que les haga los tareas*; entonces, es muy complicado manejar tantas empresas para un evento.

Entonces, la dirección que tomo esta gerencia es, señores, vamos a romper ese círculo vicioso. Esto que significa, vamos a poner una empresa que sea responsable, una empresa que de alguna manera pueda pagarle a sus trabajadores, que pueda darle los equipos de protección, que pueda poner un campamento decente, que no tenga que estar talando media selva para poder hacer un campamento.

Esto fue el punto de quiebre, una empresa, un campamento transportable, y bueno, tuvimos problemas con las comunidades, la comunidad no estuvo de acuerdo. Cuál era el siguiente paso, el siguiente paso fue involucrar a la PCM, era necesario que la PCM se acerque, porque muchos de los reclamos y es un poco me retro traigo lo que dijo el ingeniero Baertl, cuando hablaba de los compromisos incumplidos.

A Petroperú, lo obligaban a aceptar poner una escuela, hacer una piscigranja, hacer un pozo artesiano, que no estaban en nuestra, dentro de las actividades que tiene que hacer Petroperú. Y un poco también es y disculpe que lo diga de esta manera, es la falta de presencia del Estado, porque el hacer una escuela, no creo que le corresponde a Petroperú. El hacer una piscigranja, en este caso la comunidad Petroperú les da de comer a la comunidad, Petroperú les da el agua.

Entonces, agua potable, y eso le digo porque lo tengo el pedido acá, Petroperú tiene que ponerle agua potable a las comunidades, comunidades que nunca han tenido ese sistema; obviamente, que Petroperú es parte del Estado, pero creo que de alguna manera le corresponde al Estado acercarse. Nosotros podemos ser el médium,

podemos hacer el apoyo logístico, podemos brindar todas las facilidades; pero instalar un sistema de agua potable en una comunidad, yo creo que alcanza sale un poco de lo que es la responsabilidad de Petroperú.

Vamos hablar del 55 y del 54, igual que en el caso anterior, hubo señales previas. Les voy a mostrar las fallas. Y estamos hablando básicamente de 54 más 200. Yo creo que el corte se ve claro, se ve evidente. Si me permiten, aquí está se nota claramente el corte. Es un corte limpiecito igual hecho con un arco de sierra. Es más, el que lo hizo era un experto. Y eso fue lo que ocasionó. Y la parte baja vemos como el crudo está saliendo.

Y una cosa particular, el corte es hecho entre las tres y las seis, o sea, quiere decir hasta la forma de hacer el corte en este caso volvimos hacer el experimento, y el hombre sentado y justo en la posición que uno hace el corte, está puesto ahí. Correcto, no, perdón señora.

La señora PRESIDENTA.— Haber, un momentito para organizar la sesión. El acuerdo que hemos tomado es que al finalizar vamos hacer preguntas, pero si vale la pena la precisión del congresista Rosas, o si ustedes quieren alguna precisión les pediría que lo hagan dirigiéndose a la Presidencia, sí, gracias.

Continúe, por favor.

El señor ÁNGULO.— este es el segundo evento igual, es un corte por cierra y hecho en la misma posición. Un poco la explicación es para poder identificar como es un círculo simulamos a las agujas de un reloj; entonces, las doce está arriba una, dos, tres, y eso me da de alguna manera la ubicación. Si digo yo a las tres quiere decir que estoy en el punto tres del reloj y ahí fue el corte. Cuando digo que es entre la una y las tres, quiere decir que en ese cuadrante se hizo el corte.

Que cosa es lo que hemos hecho en este punto. Aquí hay que acotar un tema muy interesante. En el caso del 55 y 54, la falla está sobre el canal de flotación, ¿qué es el canal de flotación?, es una infraestructura construida especialmente para instalar el Oleoducto. Cuando este Oleoducto se construye, esta zona es inundable. Eso que significa, que si en este momento se puede caminar en la época de marzo a abril, tengo tres metros de agua y es imposible caminar.

Entonces, para poder construir este Oleoducto, se busca una zona alta, se pone los equipos de soldar, y el tubo se lo va soldando y se lo va empujando a un canal; o sea, hacemos que el tubo flote y se vaya yendo por el canal de flotación. Ese canal se construyó ex profesamente para poder construir el Oleoducto el año 77, y por eso queda ese nombre, canal de flotación.

Y a su vez este cumple una función muy interesante, porque nos permite contener cualquier derrame que sucede en ese tubo así como podemos ver en las fotos está contenido en este canal. Es una vamos a llamarlo, si hacemos el símil con una instalación de tanques, vendría ser el cubeto de los tanques; o sea, aquellos que rodea los tanques.

Este canal, tiene unos tapones y un poco nuestra preocupación justamente la semana pasada con la comunidad, era que nos permitieran enviar a nuestros técnicos y que revisen el tapón, porque si ese tapón no está adecuadamente sellado, ese crudo ante una eventualidad de una lluvia fuerte, podría pasar. En este momento el tapón está instalado, obviamente que no digo, que si es una temporada de lluvia muy intensa, vamos a tener problemas.

Por eso nuestra preocupación es, tomar acción inmediata. Como Petroperú estamos listos en este momento a la hora que la comunidad nos permite entrar. Tenemos ya los equipos, tenemos la gente, tenemos, porque esto implica todo un movimiento. Utilizamos a una compañía Lamor, que es una compañía Finlandesa, especialista en derrames. Tiene gente muy preparada que nos permite tomar acción muy rápidamente. Y obviamente la contratación tiene que venir de la mano de obra local.

En la medida que podamos ingresar como dijo el ingeniero, en dos días estamos en la zona y en una semana estaríamos completamente instalados. Y el trabajo como está contenido dentro del canal de flotación, estimamos que deberíamos estar entre 14 y 15 semanas trabajando en la zona.

Bueno, este es la parte técnica. Yo creo que ahora dejo, si usted me permite, señora Presidenta, para que explique la parte social, el doctor Zapata.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, señor [...?]

Escuchamos al señor Zapata.

El señor ZAPATA .— Buenos días, señora Presidenta, señores congresistas, buenos días.

Quiero hacer un breve resumen del status social, en la negociación que estamos manteniendo con la comunidad de Nueva Alianza. Como usted sabe, nos encontramos la semana pasada en la instalación de la Mesa de diálogo, el proceso de diálogo sigue en marcha. Lamentablemente el día de ayer no logramos un consenso para lo que es el objetivo de la compañía hoy en día, que es iniciar las tareas de limpieza y remediación como corresponde.

La discusión se ha enfrascado en lo que debe ser el jornal diario a pagarse, y en la contratación de las empresas comunales, que es lo que propone la compañía, más allá de que no hayamos llegado a un acuerdo mantenemos las partes, la esperanza, de lograr una solución en el corto plazo.

La comunidad nos va presentar una nueva propuesta este fin de semana que vamos a evaluar a la prontitud, con el fin de volver la siguiente semana y lograr un acuerdo final. En el cual podamos tener ambos la posibilidad de ganar, porque el objetivo está claro, tanto para la comunidad como para Petroperú. Y es que ese crudo, que esta derramado en el canal de flotación, se ha limpiado, se ha remediado, a la brevedad como usted, le consta.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchísimas gracias.

Entonces, entramos a la estación de preguntas, por los señores congresistas, voy hacer una lista de oradores.

Dando la bienvenida a los congresistas que se han incorporado en el transcurso de la reunión. Pidiéndoles que sean muy breves también sus intervenciones y al punto. Sí, entonces, empezariamos.

Dígame su nombre congresista, no logro ver de aquí soy un poquito corta de vista, disculpe.

Ushñahua, Figueroa, Pariona, Vergara, Melgarejo, Aguilar, Villanueva, Sarmiento y el congresista Lapa. **(4)**

Sí, listo y al final también pediría vicepresidente, que me conceda para yo poder cambiar de rol, para poder hacer preguntas sobre el tema.

Entonces, tiene la palabra, el congresista Ushñahua.

El señor USHÑAHUA HUASANGA (FP).— Presidenta...

La señora PRESIDENTA.— Perdón, congresista después de Ushñahua, Rozas.

Gracias, congresista Rozas.

El señor USHÑAHUA HUASANGA (FP).— Presidenta, muy buenos días, por su intermedio saludarle al Presidente de Petroperú y a todos los señores funcionarios.

Presidenta, en la Región de Ucayali es cierto que la empresa CEPESA S.A, transporta lo que es el petróleo crudo a la ciudad de Iquitos, la pregunta es sí en Pucallpa existe la Maple Gas, una empresa que tiene todas las condiciones de refinería, ¿por qué motivo tiene que trasladarle todavía desde la ciudad de Pucallpa a Iquitos y de Iquitos el crudo traerle refinado a Pucallpa? entonces, ¿cuánto es el costo que se eleva y quiénes son los que son perjudicados en esto? es la ciudadanía, es toda la Región de Ucayali, la Región de Loreto, motivo por el cual constantemente existe conflictos sociales.

¿Cuál es la prioridad o el motivo concreto por lo que no realizan en la misma ciudad de Pucallpa, la refinería del petróleo?

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias congresista Ushñahua. Congresista Rozas, por favor.

El señor ROZAS BELTRÁN (FA).— Presidenta, por sus intermedio al Presidente del Directorio de Petroperú, el señor Augusto Baertl, así se pronuncia, bien.

Tengo una preocupación, la primera preocupación es la afectación que se da a las comunidades indígenas y ustedes, al mencionar dicen que no tienen por ejemplo, le escuché decir que no tienen responsabilidad de hacer escuelas, de hacer servicios.

Cuál es vuestra responsabilidad social como empresa y entonces, yo creo que hay que aclarar eso para entender un poco qué

relaciones manejan ustedes, con las comunidades al cual creo que la reunión de ahora es precisamente por la preocupación que tenemos en la afectación a las comunidades indígenas.

Pero tampoco quisiera entender el problema solamente como un problema con un problema aislado yo creo que va un conjunto de cosas y uno de los aspectos es preocupante una de las láminas que muestran que el mayor porcentaje de accidentes de derrame es precisamente provocado.

Cuando uno ve esta estadística ustedes muestran un cuadro que es realmente preocupante, que todos los accidentes han sido provocados desde luego hay otros de carácter por la naturaleza, por el tiempo que no se ha reparado, pero son unos porcentajes mucho menores. Y lo que más preocupa es que son provocados.

¿Provocados por quién? ¿las comunidades?, yo no creo que tengan tanto interés las comunidades, yo creo que más bien detrás de las comunidades hay algo más, yo quiero entender que ese algo más es la denuncia que hacen el Sindicato de Trabajadores de Petroperú, que me imagino ustedes tienen una buena relación con ellos.

Y ¿por qué? porque lo que dicen es que como esta empresa es de las pocas empresas estatales que existen en el país, y que no es deficitaria; hay también intereses de privados que quisieran trabajar en estas empresas o quisieran tener bajo dominio estas empresas. De tal modo que yo siento que estos accidentes no son accidentes, los accidentes son fortuitos pero estas cosas provocadas son con alguna intencionalidad y habría que averiguar, no es problema de soldar los tubos, es un problema de buscar el fondo del problema.

¿Cuál es el fondo del problema? ¿Quién provoca esto? ¿Cuál es el propósito?

Y el otro aspecto señora presidenta, que me parece importante es saber este directorio a ¿quién pertenece? ¿cómo es? ¿qué trayectoria han tenido? creen en las empresas o no, en las empresas del Estado, porque para manejar una empresa del Estado, hay que estar convencido de que también esta empresa del Estado sí puede ser exitosa, porque yo siempre he visto funcionarios que trabajan en el Estado y no creen en las empresas del Estado, qué hacen ahí, no cierto, lo único que hacen es dinamitar por dentro.

Y esos dinamiteros que hay interiormente son los que no tienen que existir, tiene que ser alguien que cree, como por ejemplo, esta empresa mexicana sobre electricidad, la CFE o bueno esta que está en problemas la Petrobras, CODELCO en Chile, son exitosas, pero sin embargo, nuestras empresas estatales tratan de que no sean exitosas.

Y el otro aspecto creo que hay un problema fundamental es que si este nuevo directorio cree o no en la integración vertical que se está planteando para Petroperú, porque hay que explorar, explotar, transportar, vender y todo eso va convertir porque si en uno se gana, si en uno se pierde, se puede ganar en la otra.

Y esa integración hará de que una empresa sea exitosa, pero aquí simplemente quieren convertirla en un empresa que no tiene remedio, nos quieren mostrar así y creo que estos propósitos de estas, creo que la señora presidenta, estuvo en la zona y me parece que es digno de felicitar que haya tomado la decisión de ir in situ y ver el problema y eso también nos da a nosotros una fortaleza en el Congreso, para ver que efectivamente el Congreso no mira desde lejos sino está en el sitio de los acontecimientos y esto nos permite también visualizar, ver, entender mejor cuál es el problema.

Y la otra cosa, perdón con esto termino señora presidenta, nos dicen desde enero no funciona, desde febrero se encuentran detenidas dicen, qué significa eso, cuánto de pérdidas para el país eso, cuánto estamos comprando de fuera.

Yo creo que es importante esta reunión es fundamentalmente para ver que ha sucedido y cómo se están atendiendo las comunidades que es el punto y el interés máximo, pero esto también conlleva a tener que aclarar los otros puntos, señor presidente, por su intermedio, señora presidenta.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias congresista Rozas.

Tiene la palabra, ahora el congresista Figueroa.

El señor FIGUEROA MINAYA (FP).— Muchas gracias, señora presidenta, por su intermedio felicitar a los ingenieros que nos acompañan hoy de Petroperú.

Yo solo quiero aclarar algo como decía acá el congresista Rozas, Petroperú si bien es cierto es una empresa importante para nuestro país, es uno de los impulsores que necesitan ciertamente nuestro país, pero también quisiera ver pareciera que atrás de Petroperú hay una mano negra, quiere torcer y quebrar y hacer ver al mundo, al Perú, una empresa quebrada que no funciona y proceder a su venta, eso pienso que todos los peruanos no debemos de permitir, no cierto.

Entonces, por qué más bien siempre tenemos que depender de profesionales internacionales, si Petroperú tiene la capacidad de formar jóvenes y formar técnicos ingenieros profesionales en este campo de mantenimientos, por qué más bien no gesta Petroperú.

Y tenemos mano de obra a la mano, no podemos seguir dependiendo de países que no tienen nada que ver en nuestro país, nuestra realidad es distinta, yo quisiera que tomen en cuenta el señor presidente, y se impulse porque una empresa que no tiene sostenibilidad, mantenimiento, lógicamente vamos estar en problemas como siempre.

Entonces, solamente era presidenta, para comunicarle esto a Petroperú.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, señor congresista.

Tiene la palabra la congresista, Tania Pariona.

La señora PARIONA TARQUI (FA)..- (Intervención en quechua)...

Buenos días a todos hermanos.

Yo quiero saludar antes la presencia del señor Baertl, como se pronuncie lo importante que está aquí, porque habíamos pedido su presencia después de haber tomado no solo las denuncias sino el reclamo frecuente de las comunidades respecto a los derrames consecutivos que se ha generado en la parte Nororiental de la Amazonía.

Quiero partir más bien mencionando que las comunidades hoy por hoy también somos sujetos a actores políticos con derechos y la puesta es a ejercer nuestros derechos plenos, olvidemos, saquémonos del esquema mental de que las comunidades solo son sujetos a las que hay que asistir, sujetos pasivos, incapaces, las comunidades están defendiendo lo suyo y lo que están defendiendo son sus territorios, su vida, su soporte de existencia y de continuidad histórica.

A mí me parece, señor Augusto, que no podemos salir de las responsabilidades acuñando solo la culpabilidad de las comunidades, hay una responsabilidad social, ambiental y hasta política de Petroperú. La gente de las comunidades y la población de Loreto y de otras partes han pedido con aclamo, incluso con marcha para que Petroperú, sea una de las empresas de carácter nacional, que podamos tener soberanía sobre eso.

Y me parece que ahí necesitamos hacer algunos reajustes sobre los mecanismos de diálogo y de entendimiento con los pueblos.

Existe esa consulta permanente durante estos procesos que implican llegar acuerdos con las comunidades para ver como se remedian, no solo se solucionan con la parte monetaria, no solo con las UIT, que estable OEFA u Osinergmin.

Sabemos que lo monetario no ha logrado resolver durante años, saber si esa plata finalmente se traduce en mejoras de condiciones de vida de las comunidades, en acceso a la salud, en el acceso de la educación de los jóvenes de esa zona, cuánto de lo que genera la extracción de petróleo, política hidrocarburos que en nuestro país todavía sigue siendo una discusión.

Cuánto de eso genera un verdadero desarrollo comunitario para las comunidades y obviamente para sus futuras generaciones, yo coincido en que necesitamos apostar por formación de profesionales peruanos, si hacemos un análisis de cuánto de empleabilidad genera y qué tipos de empleos generan las empresas privadas en nuestro país, evaluemos qué tipo de empleos.

Yo vengo de una zona donde la minería está años y de empleo que para limpiar relaves, para cargar piedras, eso ya no es posible hermanos.

El impacto del derrame es ambiental sí, afecta la flora y fauna, la salud, pero también tiene que ver en la gente, en sus formas de vida, en sus cosmovisiones, en sus aspiraciones de desarrollo propio que también quieren construir, la Amazonía y Loreto, le aporta muchísimo capital al país y además es una de las zonas en

donde la captura de carbono, garantiza que el planeta pueda hoy tener aire que respirar.

Entonces, no tener la reversión incluso de lo que genera en los gobiernos locales, ya eso parece inequitativa, muy desigual, muy malo para los pueblos indígenas.

Usted dice que le dan de comer a los pueblos, pero veamos que empleos tiene la comunidades, cómo les da de comer, a mí me queda así como una subjetividad, cómo les da de comer, les da abono, les da trabajo, en qué condiciones ellos trabajan, cuánta de la población indígena está empleada dentro de la empresa, en qué condiciones.

Creo que son como preguntas básicas comunes y yo las hago porque yo también soy indígena y me preocupa y conozco zonas en donde las empresas han tenido una total irresponsabilidad y lo que queremos es que Petroperú sea un referente positivo de una empresa de carácter estatal.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchísimas gracias congresista Pariona.

Tiene el uso de la palabra el congresista, Vergara.

El señor VERGARA PINTO (FP).— Presidente saludarla y a través de la Mesa saludar al señor Augusto Baertl, al señor Jesús Angulo y al señor Zapata.

El diagnóstico del Oleoducto Norperuano está claro, tenemos un oleoducto de 40 años de antigüedad, un oleoducto que no se le ha hecho el mantenimiento adecuado. (5) Tenemos cerca de 15 derrames en 6 años, de los cuales muchos han sido provocados por las comunidades que viven ahí, será que nos están llamando y nos dicen, que aquí estamos y es por eso que están cortando los tubos.

Tenemos varios problemas entre ellos la mejora en tecnología, qué es lo que se va hacer, tenemos un problema social con las comunidades y tenemos que pensar en el desarrollo social, para lo cual, qué solución le vamos a dar, pero en conjunto.

Cuando el señor Angulo dice, que Petroperú no representa al Estado o hace unas labores distintas a lo que hace Petroperú, pues está equivocado porque las comunidades ven a Petroperú al Estado, ustedes representan al Estado, ustedes tienen que hacer soluciones transversales donde tienen que coordinar con el Ministerio de Educación, con el Ministerio de Salud, con los programas sociales para dar una solución integral, soldar, ponerle grapas o hacer acuerdos con las comunidades.

Esa es una solución de corto plazo, es una solución que va apagar el incendio inmediato, pero a largo o mediano plazo, las cosas van a seguir igual. Ustedes señor representan al Estado, hay que cambiar ese chip, entiendo también que no ha sido un problema que ustedes lo están asumiendo, es un pasivo que ustedes lo están asumiendo.

Y mi pregunta es, cuál va ser la solución integral a ese problema con respecto a esos tres pilares, en tecnología, en el

problema social y a largo plazo y cuál va ser los plazos, porque el diagnostico todos lo sabemos, básicamente, cuál va ser esa solución integral y en qué plazos. Ya no queremos ver otro problema de derrame de petróleo en una zona tan rica como la amazonia, en el Perú miramos a la amazonia con otros ojos distintos, de afuera nos miran distinto, necesitamos mirar con otros ojos y dar soluciones integrales, innovadoras, creativas, pero cambiando el chip porque ustedes señor representan al Estado en esas comunidades.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias congresista Vergara.

Tiene la palabra la congresista Melgarejo.

La señora MELGAREJO PÁUCAR (FP).— Presienta gracias. Saludo a todos quienes le están acompañando en la Mesa.

Yo voy a empezar diciendo, el nuevo directorio que viene asumiendo, tenemos que nosotros tenerle fe a este nuevo directorio con todos los pasivos. Yo lo que quiero hacer más hincapié, como ya lo dijo todos los colegas y también mi compañero Vergara, colega, quien ha dicho los indicadores, todo nos hace ver por la antigüedad y no había un monitoreo constante porque falta la capacidad técnica de monitoreo.

Tenemos tantas instituciones que se han creado, pero yo le voy a solicitar por intermedio suyo presidenta. ¿Usted tiene un informe del monitoreo de las personas? ya se le ha hecho a la zona de influencia directa, entonces, yo al directorio le pido para que se nos haga llegar a esta comisión el monitoreo a las personas, si bien es cierto nosotros tenemos una institución encargada Censopas, pero a usted le hago ese pedido y que se asuma también y se cumpla con las comunidades aledañas a esta empresa socialmente y ambientalmente y que se cumpla con las UIT sancionadas que hasta la fecha solo se han cumplido 456 que hace un millón doscientos y hay un déficit que no se cumple más de 23 millones y así vamos a decir, en qué le podemos asistir.

Lo dijo la congresista Pariona, creo que no podemos ser indiferentes, ustedes representan al Estado y de verdad yo quiero tenerle fe al Estado que con Petroperú se conviertan en referentes, siendo responsables socialmente y ambientalmente.

Hay muchas preguntas, es el nuevo directorio y hay que hacer grandes cambios con responsabilidad, con decisión, pero sobre todo la parte técnica hay que volcarlo con un sentimiento social, que haya esa sensibilidad social y hagamos políticas con esos ojos.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias congresista Melgarejo.

Tiene la palabra el congresista Aguilar por favor. Si la interrupción solicitada por el congresista Vergara.

El señor VERGARA PINTO (FP).— Una interrupción presidenta. Se me quedo una pregunta.

Cuánto va costar ese mantenimiento integral del oleoducto Norperuano y si es viable, ese monto que se va gastar y no es que estemos haciendo el mantenimiento de un elefante blanco.

Entiendo, que solo transporta el diámetro del oleoducto o del tubo está sobredimensionado porque no encontraron el petróleo necesario, porque eso tiene que ir a presión, verdad. Entonces, cuál va ser la solución a mediano, largo plazo, vamos a conectar a Ecuador para sacar su petróleo. Me gustaría saber básicamente esas dos preguntas concretas a través de la Mesa, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias congresista.

Tiene la palabra el congresista Aguilar.

El señor AGUILAR MONTENEGRO (FP).— Señora presidenta mi saludo a usted y también a la representante de Petroperú, a la prensa y colegas congresistas.

El informe que nos da Petroperú es preocupante, 40 años de problemas, que alegremente se habla desde Lima, pero 40 años que nuestros hermanos y compañeros de esa zona donde viven realmente la respuesta es, qué hemos hecho 40 años por ellos.

Y vamos a seguir hablando alegremente desde Lima y que pase los años para decir, oye intentamos hacer algo y al final no hay soluciones, se nos dice, que hacer una escuela o que poner el agua o darles de comer, ese término, yo pediría que se corrija, allá los hermanos no necesitan darles de comer, ellos tienen recursos naturales valiosos, lo que pasa que ellos sienten que es un recurso que nos pertenece a todos los peruanos, pero que se trabaja con una irresponsabilidad enorme.

Desde esta comisión, señora presidenta, pedimos para que se hagan audiencias descentralizadas y debe ser la primera allá donde están los problemas, con la población. Para analizar como dijeron los colegas congresistas a profundidad, de dónde vienen esos problemas que ocasionan el derrame del Petróleo y las consecuencias que están trayendo, porque son enormes.

Y la otra pregunta es, que también se hagan reuniones de evaluación periódicas, este directorio es nuevo, tendrá nuestro apoyo siempre y cuando nos demuestren que la palabra va concordante con la acción y los hechos.

Igual la población a nosotros nos evalúa, los que nos eligieron, a ustedes también estaremos pendientes para lo que se dice hoy en las reuniones, se cumplan y juntos podamos evaluar y llegar a profundidad para ver cuáles son las consecuencias de este problema que es enorme y muy grande en el Perú.

Acaso los peruanos no somos capaces de demostrar al mundo que este tipo de empresas sí funciona, hay que hacerlo juntos y si por ahí descubrimos que el problema también como dijo alguien, hay intereses privados, juntos le vamos a decir, que en el Perú somos capaces de salir adelante, cuando nos juntamos.

Pero hay otra cosa que me preocupa, se está pensando también en traer una empresa internacional para ver en el tema [...?] de avance tecnológico, de mejoras etc. Yo digo Perú es un país inteligente y tiene gente joven, formada. Seleccionemos a los

mejores de las universidades y demos esa oportunidad y nos van a demostrar que si somos inteligentes, con una visión grande, pero con una visión social de integración y de una política de hacer, que el Estado este cerca a la población.

Por lo tanto, señora presidenta, pedimos que la próxima reunión descentralizada se nos informe de los funcionarios que anteriormente han trabajado ahí en el directorio de Petroperú, para que aquellos que han sido parte de ese fracaso de 40 años, no deben estar y deben dar el paso a gente que es capaz y puedan trabajar por esas personas más necesitadas, más desprotegidas, y sobre todo necesitamos recursos para que los peruanos podamos salir adelante y tener una vida digna.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias congresista.

Tiene la palabra el congresista Villanueva.

El señor VILLANUEVA ARÉVALO (APP).— Gracias presidenta. Saludo al señor Baertl y al equipo que lo acompaña esta mañana.

Conozco al señor Baertl, yo le felicito que en una semana haya podido resumir el diagnóstico de la incapacidad de 40 años de una empresa que no ha sabido interpretar sus problemas.

El tema, como identifica los 4 puntos de problemas son clarísimos y no es una novedad, que 40 años ha estado ese problema allí y que usted lo haya resumido en una semana que ha tomado el cargo, me alienta de lo que pueda venir por delante, si es que se trabaja con la claridad y con la humildad que corresponde.

Lo segundo es, el señor Jesús Angulo, —cuántos años está en Petroperú— 3 años, me parecieron muy soberbias sus expresiones señor Angulo, con todo respeto que me merece.

Petroperú, no le da de comer a las comunidades nativas y a la amazonia, es la amazonia quien le da de comer a Petroperú, es al revés. Y en 40 años mis queridos amigos, no se le ha devuelto a la amazonia porque aquí faltaría un cuadro, acá están los cuadros de lo que aconteció desde la creación misma de Petroperú, pero no se ha puesto, cuánto de ingreso generó durante estos 40 años.

Entonces, 40 años de succión, sin siquiera mantenimiento a las formas de succión, saca, saca, saca, como el conquistador de la época del siglo XIV, increíble, pero estamos hablando de una empresa y el hecho de la necesidad de los aliados es tan natural tiene que haber una integración de las comunidades nativas en las actividades y el hecho que no tenga un contador, que no tenga un especialista, es un tema absolutamente secundario por Dios, hay que capacitarlos, hay que trabajar con ellos. Yo sé por experiencia propia que hay nativos profesionales de primera en toda la región que puede muy bien gerenciar estas empresas así que está en el mismo terreno el problema.

Pero en la exposición no me quedo claro, por lo menos la parte relacionado al derrame en el kilómetro 206 del oleoducto, porque ahí hay un proceso administrativo, sancionador, que también lo

vamos a ver porque el nivel de las sanciones en realidad no corresponde a la racionalidad del nivel de las sanciones con el daño que afecta eso, no hay un punto referencial, por eso es que Petroperú puede, no darle mayor importancia, es un sencillo sus sanciones frente al enorme daño que establece, pero, (6) que en esa parte hay claramente una evaluación de un trabajo de sabotaje prácticamente por terceros, porque se ha hecho un trabajo muy profesional.

Yo me he reunido con los Wampis de esa zona y me he reunido no en su sitio, sino me he reunido en Tarapoto y que tiene que ver Tarapoto con esa zona y que tiene que ver Tarapoto con Petroperú aquí en Lima y que tiene que ver Tarapoto con la PCM. Se ha hecho en Tarapoto una reunión con la PCM, hace pocos días para señalar que es un territorio neutral o sea no quieren reunirse, ni en la zona de los nativos, entonces, los nativos no pueden estar viniendo a Lima, se busca una zona neutral como si estuviésemos en la guerra, que sea pues un sitio como Tarapoto.

Solamente ese hecho mi querido amigo Baertl, implica que hay una enorme desconfianza entre los actores y ellos, los Wampis señalan dos cosas: Uno, que no ha habido una intervención de sabotaje por parte de ellos. Y dos, que no han recibido la ayuda que ustedes nos están informando hoy día. Nosotros, no estamos para ser jueces y juzgadores, nosotros, estamos para buscar, dónde está la verdad de los temas, la primera cosa que tenemos que hacer en una próxima reunión es con ellos y ustedes, acá para determinar las cosas.

Me preocupa haber escuchado durante el informe anterior y este informe, acciones que podrían ser de terceros, saboteando y allí hay una preocupación para deslegitimar quién y a quién, tenemos que ver como funciona. Y a nosotros en particular, cuando digo nosotros, no solamente los congresistas sino los amazónicos nos interesa clarificar esto muy bien, porque el problema no es el oleoducto solamente, el problema es la refinería de Talara, es un conjunto de cosas que tenemos que ver.

Entonces, no es simplemente, yo mitigo el problema por acá, porque en Talara tenemos 3500 millones de dólares que tenemos que ver cómo funciona esto, funciona o no funciona. Y tiene que ser muy transparente porque ya el gobierno ha pedido en estos momentos facultades especiales para ver el tema de Petroperú, que cosa significa el tema de Petroperú a estas facultades especiales, no la sabemos nosotros tampoco, queremos saberla, de repente usted la sabe y nos pueda informar, pero en este país andamos como ciegos, vamos a ver.

Y eso no pueda funcionar, y el hecho de que sea una empresa pública no quiere decir que no pueda tener la misma competitividad que una empresa privada, el tema no es si es pública o privada, el tema es la capacidad de los funcionarios que están en las empresas, porque si tenemos funcionarios que no funcionan, usted como un experimentado empresario en el sector privado sabe que si no funciona tiene que sacarlo inmediatamente y en esta restructuración queremos saber de qué se trata, se trata de hacer mucho más eficiente la empresa que debiera ser

como un brazo importante de la representación del sector en el país o vamos a privatizar o vamos a parar la refinería de Talara o qué es lo que está detrás de estos elementos, que cuya justificación lógico.

Cuando uno habla de Perupetro, usted lo ha señalado hay un desprestigio total, no esa empresa no vales hay que hacer otra, pero que es esa otra. Entonces, el problema no es el derrame solamente, el problema va mucho más allá que un simple derrame que se pueda hacer.

Yo espero que podamos tener claridad sobre esos elementos, tengo acá actas hechas con las comunidades que seguramente ustedes lo deben tener porque paran firmando actas todos tiempos, pero no se cumplen y yo le voy a decir, por qué no se cumplen, porque la PCM que interviene en los conflictos supuestamente a nombre de todo el aparato estatal con la unidad de conflictos y diálogo. Los acuerdos que toma la PCM no son vinculantes al presupuesto y en este caso los acuerdos que toman la PCM ni siquiera debe ser vinculantes a Petroperú, por eso es que los acuerdos nunca se cumplen.

Termino con esto señor Baertl, los agitadores no están afuera, los agitadores están adentro, cuando no se pueden cumplir los acuerdos, allí se acumulan acta tras acta, obviamente que va a ver un momento en que la gente revienta. Yo puedo dar cara absoluta por los nativos con el Lote 192, el Lote 192 para que se les salga de la cabeza de los agitadores, de cosas extrañas, externas por ahí, esa es la extorsionadores todo lo que quieran hacer, son gente tan pacífica de la amazonia que ha aguantado 40 años y en la Mesa de diálogo ni siquiera han dicho fuera esta empresa de acá, sino compénsenos lo que nos están haciendo daño. Esas cosas que nos han enseñado en la fotografía y una empresa como Lamor, que es la empresa que han contratado, es una empresa que utiliza una tecnología que mete el petróleo abajo, pero el petróleo sigue estando abajo, hay que revisarlo, revisémoslo.

Entonces, yo no soy el experto, lo que estoy diciendo es tenemos ese informe, revisémoslo para ver esos temas inmediatamente y poder resolver el tema de Petroperú.

Pero finalmente, tengo que ver el tema integralmente no es solamente corrimos a resolver esta rotura y ya resolvimos el problema, no se resuelve.

Gracias presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias.

Está solicitando una intervención el congresista Rozas y luego sigue el congresista Sarmiento y finalizaríamos después con el congresista Lapa. También una interrupción de la congresista Pariona.

Breve por favor, porque estamos con el tiempo.

El señor ROZAS BELTRÁN (FA).— Por su intermedio señora presidenta.

Creo que el presidente de Petroperú, el enfoque que nos ha dado al problema, que es un problema del derrame y la relación con

los indígenas y que en mi anterior intervención yo dije lo siguiente, efectivamente esta es una empresa que tiene 40 años de problemas, pero también quizás de algunos aciertos y el problema de fondo es que es una empresa del Estado, no es una empresa privada y acá hay que tener una mirada más amplia de lo que está sucediendo con esta empresa, esta empresa todo el mundo quisiera que se caiga porque hay intereses de carácter privado que quisieran convertirla en un privado, claro, pero esto no hay que desconectar de los intencionados accidentes de derrame que hay.

Yo creo, que hay que enfocar desde el punto de vista: uno, de carácter empresarial y de Estado, que se quiere plantear, pero el otro es las relaciones que tiene esta empresa con la amazonia, con los pueblos indígenas y qué énfasis le pone ahí o sea de tal modo que no estemos hablando, ni de agitadores, ni de gente que quiere ahí hacer aparecer como víctimas de una cosa, sino más bien acá como se tiene que manejar esta relación entre los pueblos indígenas y la relación con el desarrollo de la amazonia, como bien digo, el congresista que me antecedió, no es que ustedes hagan comer a los pueblos indígenas sino efectivamente ese recurso que es un recurso de la amazonia, es la que a nosotros nos hace comer. Pero en este momento se ha convertido más bien en un problema y es un problema que preocupa, también, estoy totalmente seguro de que es un problema que tenemos que resolver, cómo es posible que tengamos un recurso que hasta ahora no se puede utilizar y tengamos que estar gastando miles de millones en la adquisición para una cuestión que nosotros deberíamos resolver.

La señora PRESIDENTA.— Gracias congresista Rozas.

Brevemente congresista Pariona por favor, muy breve.

La señora PARIONA TARQUI (FA).— Muy concreto y viendo la presentación que hizo el señor presidente Petroperú a través de su presidencia señora María Foronda.

Yo quiero hacer hincapié en que efectivamente la amazonia y todos los pueblos indígenas, vamos más allá de solo ser sujetos asistenciales, aquí resumen como apoyo social de asistencia inmediata, coyuntural, apoyo en salud, atenciones médicas y entrega de medicinas, mínimamente aseguremos médicos de planta en las postas, además una política de salud intercultural que están pidiendo los pueblos indígenas.

Yo he visitado comunidades amazónicas y apenas hay un enfermero técnico, el único que atiende todos los casos que llega a la posta y las comunidades no tienen equipo médico básico, si quiera.

Se dice, apoyo en alimentación de víveres y agua y creo que a nosotros los congresistas nos compete aprobar la Ley de Seguridad y Soberanía Alimentaria, que es uno de los proyectos que está aquí en el Congreso. Aprobemos esa ley porque tiene que ver con recursos, con biodiversidad entre otros, apoyo en educación, entrega de Kit electorales. Tenemos que hablar de educación superior, la política de educación intercultural, qué presupuesto va tener ahora por ejemplo que estamos hablando del

Plan Presupuestal al 2017, compensaciones por afectación a la propiedad, las comunidades amazónicas están pidiendo saneamiento físico, legal de sus territorios, la titulación integral de sus comunidades. Esas atenciones son de carácter, yo pienso, que terminan atacando las causas o las raíces de la disconformidad que tiene nuestros hermanos.

Así que yo pienso que no se resume a eso, yo sería de la propuesta que los tomemos en cuenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias congresista.

Yo les voy a agradecer que muchas de esas propuestas las hagan llegar para después alcanzarlas, pero centrémonos en el tema de fondo, obviamente está aportando a soluciones integrales.

Congresista Sarmiento.

El señor SARMIENTO BETANCOURT (FP).— Gracias presidenta.

La congresista Patricia Donayre me pide una interrupción.

La señora DONAYRE PASQUEL (FP).— Buenos días con todos, saludar la presencia del presidente de Petroperú.

Era una solicitud que se había pedido con anticipación y finalmente se ha dado la presencia del mismo, lo hemos escuchado también en la comisión de Energía, el diagnóstico ya está hecho, hay problemas de falta de mantenimiento, hay aparentes problemas de accidentes ocasionados. Lamentablemente ha heredado un pasivo muy grande, lo que nosotros queremos saber más que juzgar lo que ha pasado, porque ya pasó, qué es lo que va hacer, tiene una enorme responsabilidad frente a todos los peruanos. Yo me felicito que ahora todos los congresistas también se estén poniendo la camiseta de Loreto y de la amazonia a pesar de no ser de esa región.

Y lo segundo, veo que hay un tema de delegación de facultades legislativas en el cual se va legislar sobre Petroperú, si era un problema de legislación por qué no lo podemos ver nosotros como congresistas, por qué lo tiene que ver el Ejecutivo, cuando yo pregunté cuál es la solución a los problemas de Petroperú, hay un problema financiero, cuál es el problema que tenía Petroperú porque sé que tiene grandes ingresos y si tiene grandes ingresos porque no se encarga Petroperú mismo de la remediación ambiental, por qué tenemos que pensar en empresas como Lamor, para solucionar esos problemas.

Entonces, yo lo qué preguntaría es, qué se va hacer de acá en adelante y si realmente necesitan de la delegación, para mí, no. (7) Para mí, los congresistas podemos asumir, ese reto de legislativamente ayudar a Petroperú a solucionar los problemas que tiene. Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Bien, congresista Lapa.

Bien congresista Sarmiento, por favor.

El señor SARMIENTO BETANCOURT (FP).— Sí, Presidente.

Yo voy a esperar que venga el Presidente de Petroperú, porque él que escuchar lo que voy a manifestar y que él me pueda responder a las inquietudes que tengo.

El señor PRESIDENTE.— Bien, petición concedida.

Entonces, le pedidos al Presidente de Petroperú por favor estar presente para poder escuchar al congresista Sarmiento.

Congresista Sarmiento, puede continuar.

El señor SARMIENTO BETANCOURT (FP).— Gracias, saludar por su intermedio al Presidente de Petroperú, Presidente del Directorio, señor Jesús Ángulo; al Gerente de Explotación, Exploración de Oleoductos, que es ahora; y a los técnicos que lo acompañan.

Yo lo que quiero manifestar y quiero empezar por el lado en que nos han alcanzado... ya tenemos y nos alcanzó el gobierno lo que ésta pidiendo para que le delegue el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en la materia de reactivación económica, formalización, seguridad ciudadana, lucha contra la corrupción, agua y saneamiento, y reorganización de Petroperú.

Y en el punto de reorganización de Petroperú, dice, voy a leer una parte, ¿por qué quieren reorganizar Petroperú? Dicen que quieren reorganizar Petroperú: "porque resulta necesario, no solo evaluar el mecanismo adecuado para que se brinde una atención prioritaria a su reparación del Oleoducto y mantenimiento que permita garantizar su operatividad y con ello el transporte de petróleo crudo a las Costa, así como garantizar los ingresos del Estado por concepto de regalía, canon y sobrecanon en las regiones; sino también se requiere establecer mecanismos que permitan incorporar una cultura de prevención a la entidad del cargo del Oleoducto Norperuano para lo cual se requiere de dotarla de herramientas técnicas, financieras, administrativas, entre otras".

¿Para eso están pidiendo facultades legislativas, para hacer una reorganización de ese tipo?

Es parte inédita de la empresa de Petroperú que ellos pueden hacer.

¿La reorganización que estaba haciendo el Presidente Ollanta Humala? ¿En qué situación encontró Petroperú, señor Presidente? ¿Esa reorganización, en qué situación ésta? Que esa parte de la reorganización, es la parte del señor ingeniero José Ángulo.

¿Por qué? Porque el señor José Ángulo después que termina en Talismán (anterior operador) en el año 2012, y Talismán regala el Pozo 64, el lote 64, un pozo de extraordinaria calidad de petróleo en el año 2012..

La señora PRESIDENTA.— Con el perdón, congresista Sarmiento, le pediría por favor si pudiera... Si bien es cierto el punto es estratégico, pero si pudiéramos por un tema de tiempo, le pido por favor centrarnos en el tema de la...

El señor SARMIENTO BETANCOURT (FP).— Es el tema señorita, y quiero explicarle... quiero decirle...

La señora PRESIDENTA.— Tiene que ser un poco más breve porque todavía ¡perdón la interrupción! faltan los congresistas...

El señor SARMIENTO BETANCOURT (FP).— Yo quisiera que me dé el mismo tiempo que les ha dado al ingeniero Villanueva, y a todos los congresistas.

La señora PRESIDENTA.— Continúe congresista Sarmiento.

El señor SARMIENTO BETANCOURT (FP).— ¿Oh, usted ésta defendiendo la política del gobierno de Ollanta Humala? Y eso ésta lo podemos aceptar.

La señora PRESIDENTA.— Continúe congresista Sarmiento, solo céntrese en el tema, por favor.

El señor SARMIENTO BETANCOURT (FP).— Y lo que yo quería decirle era lo siguiente; usted de Talismán pasar a Petroperú y ha sido parte de la reorganización de Petroperú y desde el 2013 usted ha sido Asesor Técnico de la Gerente de Explotación y Exploración de la Presidencia del Directorio; después ha sido Gerente de Exploración y Explotación de Petroperú, no tenía esas actividades pero había una gerencia, y de acuerdo a la reestructuración que se hizo en el 2016 pasa a ser Gerente de Exploración y Explotación y de Oleoductos, y desde el 2012 a la fecha comienzan a suceder toda la problemática del oleoducto, teniendo solamente por corrosión 5%.

¿Cuál es la política del gobierno?

La política del gobierno dice: "que por falta de mantenimiento se quiere reestructurar Petroperú"; pero si evaluamos que la falta de mantenimiento solamente es el 5%, el resto son hechos vandálicos.

No hay una concordancia entre la política del gobierno y lo que ésta sucediendo, -lo que le han comunicado al Presidente Kuczynski-, ¿de acuerdo? De eso quisiera una aclaración al respecto, y también yo quería ir un poco a lo que nos ha dicho: "que Petroperú no es parte de solucionar el problema después de lo sucedido, él no puede solucionar el problema del agua a una comunidad". Entonces, ¿Cuál es la política de la reorganización del Petroperú?

Yo le comento que una empresa tiene como base la empresa y sus acciones sociales y el Estado, ambos de la mano van de acuerdo a lo que están desarrollando en la zona es para el bien común de la Comunidad, ambos de la mano.

Que Petroperú no haya tenido el acompañamiento del anterior gobierno, es otra cosa.

Entonces, en el diagnóstico deberíamos poner, no solamente basarnos en la parte técnica, en la cual nos dice: "¿Oiga, vamos a necesitar tecnología? Sí, necesitamos tecnología en el interior". Mejora tecnológica para hacer un desarrollo social, para tener una licencia social, -no, necesitamos una licencia social-, lo que queremos es que las comunidades sientan la presencia de la empresa, no para hacer licencia social, sino por el bien común de la gente.

Yo creo que ésta equivocado el modelo gestión que nos han presentado, porque los que están en estos momentos priorizando, es la parte de la interna de tecnología y muy empresarial y no de la parte social de la comunidad; y lo mismo podemos ver... la operación "Proyecto de Fortalecimiento del Oleoducto Norperuano, puesta a punto del sistema de transportes, cierre de brechas tecnológicas y sostenimiento de la operación y mantenimiento"; ¿nada más? ¿Y la parte social? ¿Dónde la dejamos? Que ahora hay una brecha abierta por estos derrames que han existido.

Mínimo, deberíamos presentar algún proyecto en la cual, por ejemplo las comunidades deberían cuidar el oleoducto, porque es parte de ellos, que ellos participen, que sientan que es de ellos, pero hay que darles también, no dejarlos abandonados.

Porque eso si es política de acuerdo a esto es el continuismo como le he dicho al Ministro de Energía y Minas, esto es un continuismo de la política de Ollanta Humala, porque en una de sus... yo soy congresista reelecto y en una conversación que tuvimos con el Ministro Mayorga sobre el tema del Lote 192, antes que sucedieran estos problemas del oleoducto, nos dijo: "que a él no le interesaba en estos momentos solucionar el problema 192 antes que termine el contrato y que tenía que sacar la licitación, y no le interesaba si ingresaba o no ingresaba, ¿por qué? Porque al país no le convenía sacar ese petróleo y solamente le iba a costar 0.04 centavos de dólar por barril más al país" y yo le decía: "¿Y las comunidades cómo quedan?"; me dijo: "las comunidades se la han buscado", -se la han buscado-, ¿Por qué no van a tener agua, no van a tener víveres? porque nosotros le damos todo". Esa empresa le da todo, esa es la ausencia del Estado que hemos tenido en estos cinco años en las comunidades; y espero que ustedes cambien esa política, y eso no se siente en lo que ustedes nos han presentado hoy día, y los que verdaderamente están pidiendo facultades para poder legislar.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista Sarmiento. Tiene la palabra el congresista Lapa.

El señor LAPA INGA (FA).— Muchas gracias, señora Presidenta.

Saludar al Presidente de Directorio de Petroperú y a sus funcionarios y colegas, tengan ustedes muy buenos días.

Yo soy miembro accesorio de esta Comisión y yo había escuchado tranquilamente la exposición de los funcionarios y así mismo de los colegas que están participando.

En primer lugar yo quiero decir que el Estado peruano tiene tres poderes: Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y Poder Judicial; yo creo que dentro de la exposición que señala nuestros funcionarios de Petroperú las zonas que están comprendidas en esos lugares no hay atención por parte del Estado peruano, quiere decir que no hay escuelas, no hay centros de salud, no hay atención; y aún más, simplemente dicen: "se señala que les estamos dando alimentos para paliar los problemas, etcétera, etcétera".

Creo que este Congreso, o este Poder Legislativo debe dar muestras distintas a la zona de todo esto y que la única empresa estatal que tenemos en la zona es Petroperú, la única que ha quedado de todas las privatizaciones.

Entonces, en ese sentido, yo sería de la iniciativa de que a través de esta Comisión se proponga que esa zona o todas las zonas que están afectadas se declare como interés nacional y preferente para la atención de todas las comunidades.

Ya señalaron que esta es la única empresa que... -algún colega dijo: tanto porcentaje que se ha dado de impuestos al Tesoro Público-, entonces en ese sentido ¿Cuánto de porcentaje ha retornado de esa explotación de este recurso natural a la zona?

Si sacamos estadísticamente, seguro que va a salir 0.1%, es lo que pasa.

Por eso se ésta señalando que no hay atención, que no hay presencia del Estado.

Entonces, en esa línea el Congreso y declarándolo mediante un norma legislativa al Poder Ejecutivo decirle "ponga plata acá", y nuestros comuneros van a estar tranquilos; porque se va a ver la presencia del Estado. Eso es en primer lugar.

Segundo lugar, acá debe de estar el asesor legal de Petroperú; y también nuestro funcionario ha señalado e indicando de qué los accidentes no son fortuitos, naturales, sino es por manos extrañas.

¿Qué dice el Código Penal? Dice: "todo recurso del Estado, que sean afectados por terceros, tiene que investigarse".

Se supone que... o quiero preguntarle ¿si han denunciado? O ¿hay investigación?

Dentro del Derecho Penal hay autor intelectual y autor material.

Entonces, porque le digo eso, porque de la exposición dicen: "que hay empresas que quieren causar perjuicio a esta única empresa estatal que tenemos". Entonces, hay que buscar... ahí se ésta cometiendo delito de ecología, daño a las instalaciones; entonces, hay que tomar las cosas como son.

En este caso, también el Poder Judicial que se involucre, la Fiscalía que se involucre.

Por otra parte, también he escuchado de lo que han expuesto... y también han señalado que la Contraloría debe entrar a revisar todas las producciones, los gastos, para ver cómo se están manejando en Petroperú; otra entidad autónoma que también tiene que involucrase en el asunto.

Entonces, vamos a sincerar las cosas, y así mismo, los colegas señalaron que este directorio... el ingeniero me ha dicho: "que recién esta hace cinco días", **(8)** creo que tiene mucha experiencia debe también a esta Comisión presentar el Plan de Producción de esta empresa.

Siempre he escuchado, no soy especialista en esta materia, yo soy abogado.

Pero la única empresa que tiene el Perú que nunca ha fracasado, pero han hecho... hemos escuchado por las noticias que siempre quieren privatizar, ¿Qué paso con la privatización? En mi región se ha privatizado el Electrocentro, la energía eléctrica de Mantaro.

¿Cuánto pagamos nosotros? ¿Un campesino cuanto paga por el recibo de luz? Doscientos soles, trescientos soles.

Yo tengo mi [...] en esa zona, trescientos soles me viene; en mi zona se produce la energía eléctrica y ¿quien administra esa empresa? Una empresa privada Electrocentro, capitales chilenos, es la realidad.

La empresa privada de punta a punta ponen sus guardianes, sus cuidadores, pero nuestra empresa pública no tiene; inclusive hay militares, hay policías, que el Estado le pone, ¿y a nuestra empresa? Ese es el problema que pasa en el Perú.

Entonces, señora Presidenta, ese sería mi aporte y yo espero también... yo estaba conversando con muchos congresistas de las provincias el 90% somos congresistas provincianos y esos congresistas están planteando la descentralización, -que se haga pues-, nosotros, es una oportunidad de hacernos sentir, que los congresistas provincianos podemos hacer este tipo de instrumentos legales para darle oportunidad a nuestros pueblos que están olvidados, tanto en la amazonia como en la sierra. Muchas gracias señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista Lapa.

Y pedirle al Vicepresidente que asuma por un minuto la presidencia para poder hacer preguntas.

—Reassume la Presidencia el congresista Wilmer Aguilar Montenegro.

El señor PRESIDENTE.— Bien, tiene la palabra la congresistas Foronda.

La señora FORONDA FARRO (FA).— Bien, solamente quiero ser precisa en indicar que la zona donde ésta ubicado el Oleoducto Norperuano y donde ha ocurrido el último acontecimiento no es cualquier territorio.

Estamos hablando de un área natural protegida, del área de amortiguamiento de la Reserva Nacional Pacaya Samiria, que tiene un tratamiento jurídico especial porque ésta contemplado así en la frondosa legislación ambiental del país.

Señala que además del diagnóstico frondoso que ustedes ya nos han alcanzado también, esta zona donde ha ocurrido se asume como una zona desconectada y ecológicamente el entorno, que es de propiedad del Estado, y las reparaciones que se han venido dando a lo largo del ducto se asumen de una manera desarticulada de todo el ducto.

Por lo tanto, la pregunta ¿Van a tener ustedes medidas integrales en la remediación? ¿Existen estrategias de remediación de parte de Petroperú? Mi aproximación al hecho concreto donde se ha producido este derrame [...] no tienen

ninguna estrategia de remediación efectiva, y eficiente, porque a la fecha desde el 2014, que fue donde se produjo el derrame en Cuninico, continúan los problemas de contaminación, no solamente a las comunidades, sino porque la estrategia de los canales de descolmatación que ustedes han definido como una estrategia de amortiguamiento, ni siquiera están impermeabilizados.

Por lo tanto, se ésta contaminando también el subsuelo y la Capa freática, además de las lluvias que próximamente van a contaminar a la zona de Cuninico a través de las quebradas que los conecta.

Preguntarles, señores, ¿Por qué no ha existido un proceso de consulta o participación de los pueblos indígenas, en el diseño, aprobación y ejecución de los estudios de riesgo y en la vigilancia de estos procesos que ustedes están implementando?

El corte evidentemente ya lo han dicho, le hemos preguntado a la Ministra del Ambiente y ella nos ha dicho: "sí, ha habido un corte, lo han presentado acá, pero no ésta comprobado de que sean las comunidades"; por lo tanto me parece desacertado, siquiera pensar que son las comunidades "las que se están tirando piedras a su propio techado", porque ellos viven en esa zona, tomaban agua limpia, comían peces que no estaban contaminados y vivían en esa zona de una manera armónica hasta que llegó el bendito ducto, sin tener ninguna medida, ningún respecto a la forma de vida y modo de vida de estas comunidades.

¿Cuáles van a ser las estrategias y acciones que van tomar la nueva directiva con respecto al programa de adecuación del ducto que todavía no se cumple? ¿Cuál es la estrategia respecto al PAMA? ¿Tienen una adecuada evaluación integral del Estado? porque a mí me preocupa que se señale aquí, señores congresistas y señor representante de que se va a contratar a una empresa, sino se tiene un diagnóstico claro, no sería más bien conveniente y les pregunto a ustedes ¿Hacer una auditoría ambiental independiente que llegue a dimensionar el nivel del impacto del daño originado y de cómo y dónde están efectivamente los problemas reales, que está originándose por el proceso de operación de este ducto? Y a partir de eso, entonces determinar el monto necesario que se va a requerir para cambiarlo, repararlo, y mitigar los daños del medio ambiente a futuro, tiene que ser parte de una estrategia integral.

El otro tema que no me ha quedado claro es el tema del seguro, fíjense ustedes, de acuerdo al estudio de riesgos que ustedes han presentado en el Artículo 15, del Decreto Supremo 081 del año 2007 de la PCM, existía un tema de seguro, ¿han adquirido una póliza de seguro de acuerdo a ese artículo 40 del mismo Decreto Supremo? Y si no es así, ¿Por qué no lo tiene?

Porque eso ayudaría también a mitigar muchas de las cosas que ahora estamos viendo.

Además de esto ¿van a seguir con esa estrategia de los canales de flotación? Ya hemos visto que no responden y no son adecuados. ¿Cuáles van a ser los planes de contingencia efectivos? ¿Qué medidas ustedes van a tomar con respecto a esos planos de contingencia, no solamente en la zona donde ha

ocurrido el derrame, sino en la amazonia que ésta siendo considerada, es una de las zonas de mayor biodiversidad, la quinta zona de biodiversidad de todo el mundo? ¿Y cómo van a ser compensados estos perjuicios contra las comunidades? Cuando señalan las atenciones que se están dando y que las comunidades no han dejado, ha sido en una zona de Zarumirillo, donde hubo el último la protesta de las comunidades que no tienen nada que ver con la zona donde ha estado la PCM, ha estado presente en ese momento, y las comunidades lo que reclaman es presencia del Estado.

Entonces, no es cierto que no los dejen ingresar, -las comunidades al contrario-, están demandando presencia del Estado, pero no una presencia de cada uno están pidiendo una presencia y una coordinación multisectorial, aquí tiene que estar como ya lo han dicho los congresistas de manera integral el Estado, liderado por la gente de la PCM, tiene que estar Salud, tiene que estar Vivienda, tiene que estar el MIDIS, tiene que estar Osinergmin, tiene que haber presencia del Estado y no solamente delegación de facultades a funcionarios.

Y finalmente, en esta reactivación que piensan hacer en esta propuesta para adelante señor Baertl, esta reactivación del Oleoducto va a implicar estudios de riesgos, además de una prueba de presión y un informe técnico favorable de Osinergmin.

¿Cómo están considerando ustedes de manera flexible la posibilidad de una consulta a los pueblos que están en el ámbito de operación del ducto?

Y además, quisiera hacerle eco de algo que nos han pedido las comunidades. En Cuninico quieren tener acceso -y esto tiene que ver con un tema de acceso a la información-, informes de las evaluaciones internas del oleoducto realizado por Petroperú con los denominados "chanchos inteligentes". La relación de todos los puntos reparados a raíz de la inspección con ese famoso *smart pig*.

Y además la atención y mejora del control de las empresas contratistas que abusan de los comuneros e incumplen los compromisos.

Y finalmente que Petroperú insista coordinar con la PCM para que se cumplan los acuerdos realizados porque se pueden reactivar los conflictos.

De esta manera, podemos lograr y cambiar el chip que solo las empresas privadas van a salvar a Petroperú.

Pensamos y coincidimos con las intervenciones anteriores de que las empresas privadas no son la única alternativa.

Finalizo indicándoles dos acuerdos que hemos llegado aquí.

El primer acuerdo señor.- Es que estamos presentando una Moción al Pleno del Congreso para que esta Comisión asuma las..

La señora .- Interrupción Presidenta, no hemos tomado el acuerdo, no se ha votado.

La señora FORONDA FARRO (FA) .- Es una propuesta.

La señora .- Solamente se ha comentado.

La señora FORONDA FARRO (FA).- Muchas gracias.

La propuesta que vamos a tomar en consideración para que se realice una Comisión de Investigación de inmediato como Congreso de la República y llegar a investigar hasta las últimas consecuencias lo que ésta sucediendo.

Y en segundo lugar.- lo que tenemos que hacer -y eso sí, también es parte de una atribución que como Comisión y como vamos a tener que decidir-, es que una de las audiencias públicas, descentralizadas la realicemos en la zona donde ha ocurrido el problema.

Tenemos diez audiencias públicas descentralizadas planificadas y eso va a tener que ser parte de un acuerdo también, en la próxima reunión que tomemos como Comisión.

Pero esto señor Baertl, señores miembros de Petroperú no es un tema menor, no lo vamos a dejar pasar, porque nuestra responsabilidad como congresistas es ejercer nuestro derecho de fiscalización y de prevención y siempre en temas ambientales es mucho más barato, socialmente, económicamente, prevenir que lamentar.

No queremos llegar a unas acciones de conflicto para que recién el Estado tenga que intervenir.

Entonces, voy a darles pase a los señores Baertl y a los técnicos para que puedan responder las preguntas hechas por los congresistas en esta sesión.

-Reasume la Presidencia la congresista María Elena Foronda Farro.

La señora PRESIDENTA.- Interrupción señor congresista.

El señor .- Señora Presidenta, la presencia del Estado no es que van a ir los funcionarios "a mirarles las caras a los hermanos de esa zona", presencia de Estado es con servicio, desarrollo en ese pueblo eso es presencia del Estado.

Eso más bien, al señor Presidente del Directorio de Petroperú, puede coordinar con los ministros.

Entonces, llevar un paquete a esa zona eso quieren los hermanos de la zona.

Entonces, en ese sentido insisto de qué tiene que darse una solución a la zona a toda esa zona.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA.- Señor Baethl, por favor.

EL PRESIDENTE DE PETROPERÚ, señor Augusto Baertl Montori.- Bueno, yo les agradezco muy especialmente a todos los señores congresistas que han hecho uso de la palabra para con sus propuestas, sus preguntas, sus observaciones, sus críticas, me comprometo a hacer una evaluación detallada de todas las preguntas y elaborar un informe para poder hacerles llegar oportunamente, no creo que pueda pretender, en unos cuantos minutos poder responder a tantos aspectos que se han vertido.

Sí, quiero expresar, creo, mi alegría porque creo que estamos de acuerdo, creo que efectivamente tenemos que cambiarle el chip a la empresa y en eso estamos totalmente de acuerdo.

No creo que el modelo que hemos presentado este equivocado, congresista Sarmiento; creo que ésta bien y justamente lo que hemos querido decir, que el aspecto social, comunitario, la responsabilidad, el liderazgo, el asumir un rol facilitador y congrega a todas las dependencias del Estado, para que el Estado peruano, porque Petroperú sí, es el Estado.

Tenemos que lograr que el Estado se haga presente en esas comunidades y que cumpla con un programa de promoción de desarrollo, hay que establecer corredores integrales de desarrollo y no solamente alrededor de un punto donde ha habido un incidente.

Lo que hemos pretendido es explicarles que en la coyuntura de la emergencia ¿Qué se ha hecho? Eso no quiere decir de ninguna manera que es todo lo que se va a hacer.

Lo que pretendemos como nuevo directorio, es aparte de todo lo técnico y lo operativo es implementar en Petroperú algo que no ha existido un real liderazgo, un real rol facilitador de un programa de desarrollo regional del Estado peruano.

La señora PRESIDENTA.—¿Le parece que podamos continuar? Por favor, muy breve, por alusión.

El señor SARMIENTO BETANCOURT (FP).— Señor Presidente, yo lo felicito si ese es el camino que va a seguir Petroperú y eso es lo que estamos solicitando y pidiendo toda la población.

El tema es, yo no entiendo, entonces, (9) si una reorganización de ese tipo se necesitan facultades legislativas para hacerlo yo pienso que facultades legislativas para hacer es un cambio no estructural, sino ya un cambio muy de fondo en el objetivo que tendría Petroperú, como cambiar por ejemplo, el accionariado, cambiar ya mucho más profundo el cambio, no solamente como base como han puesto en las facultades de que solamente por el problema Oleoducto Norperuano.

Yo creo que ahí sí necesitamos un poquito más de explicación que luego posteriormente nos estaría usted alcanzando sobre el tema.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Sí, señor, sí vamos a esperar que...

El señor ROZAS BELTRÁN (FA).— Muy rápido, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Adelante, pero breve por favor, porque tenemos diez minutos para terminar.

El señor ROZAS BELTRÁN (FA).— Yo creo que el mismo interés que tiene el congresista Sarmiento, pero yo quisiera que me responda también a este aspecto.

El problema no es que si estas facultades se dan para solucionar solamente problemas de accidentes o de derrames, el problema es cuál es el problema de fondo que existe ahí y a mí, mi sospecha es que este problema de fondo para esta facultad, es que quieren

cambiar precisamente lo que ha dicho el congresista Sarmiento, cambiar de accionariado para que vean qué dimensión y qué cosa tiene esto.

Sería bueno que nos diga cuáles son también lo que podría o lo que cree que debería ser.

La señora PRESIDENTA.— Muy bien, continúe por favor.

El señor PRESIDENTE DE PETROPERÚ, don Francisco Augusto Baertl Montori.— Bueno, refiriéndonos entonces en el aspecto fundamental de el cambiarle el chip a la empresa pretendemos implementar una cultura distinta dentro de la empresa y establecer como metas, establecer alianzas estratégicas con las comunidades, basadas sobre el mutuo respeto, sobre procesos permanentes de comunicación y de consulta que busquen la participación activas de esos agentes sociales, políticos, civiles, con las diferentes instituciones del Estado en procura de establecer planes de desarrollo alrededor de los corredores correspondientes.

Esto señores tengo cuatro, cinco días en la empresa, por favor denos un espacio para poder realmente diseñarlos, implementarlo y oportunamente traérselos, por cierto que están ustedes invitados y estaríamos muy contentos de que podamos hacer una reunión, una visita colegiada a la zona y poder conocer en detalle qué es lo que ha sucedido, qué es lo que estamos haciendo, pero no solo de la coyuntura que podamos conversar realmente sobre el futuro de la empresa, el futuro de esas comunidades.

Entonces, ese es nuestro compromiso y reitero el modelo de desarrollo basado sobre mejor tecnología, actualizar tecnológicamente el ducto para que pueda la comunidad justamente como decía la congresista Pariona, obviamente que un derrame no solamente es el impacto físico, es el impacto emocional hacia esas comunidades.

Entonces, tenemos que darle a esas comunidades, esa seguridad de tener un oleoducto seguro, sostenible, ambiental, social y financieramente. Eso es lo que tenemos que lograr.

Entonces, definitivamente quiero a través de usted, señora presidenta, invitarlos a todos a tener una visita al terreno y a seguir en reuniones posteriores y permanentes y periódicas, el poder ir conversando conforme nuestra administración vaya avanzando en procura de todos estos cambios.

Definitivamente el problema no es de la empresa, no es solo del oleoducto como dijo el congresista Villanueva, el problema es también toda la empresa y es por eso que hay que profundizar la reestructuración de la compañía, hay que profundizar un cambio de mentalidad, hay que permitirle a la empresa por ejemplo, con las utilidades que tiene poder participar en obras por impuestos.

Hoy día la ley no se le permite y eso es parte de la facultades extraordinarias, en fin, yo no soy el gobierno para darle cuenta de todo lo que el gobierno quiera hacer, yo lo que le doy es lo

que hemos propuesto, queremos que la empresa pueda participar por ejemplo, en obras por impuesto.

Entonces, tenemos mucho por hacer y cuento con todos ustedes, para poder realmente sacar adelante a Petroperú y a toda el área, a todas las comunidades que están a nuestro alrededor.

En fin, eso no sé si hubiese algún otro comentario, si usted me pidiera señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Sí, no sé si quieren complementar el técnico, alguna respuesta. Creo que las intervenciones han estado centrada más en dos niveles.

Uno a nivel de gestión mismo que ha sido las intervenciones y los temas de fondo más estructurales cuyas intervenciones han sido el congresista Villanueva y también el congresista Rozas y el congresista Sarmiento y van más a temas de fondo y hay otros temas que son los temas técnicos que se nos queda en el tintero, sobre el tema de lo que ha pasado aquí.

El objetivo de esta reunión no es solamente conocer los temas estratégicos y de la viabilidad del proyecto que es muy importante conocer, cómo vamos hacer con esta empresa Petroperú, sino sobre todo lo que está pasando y el tema de fondo es que aquí habido un desastre ambiental, no un incidente.

Y que en este momento mientras nosotros conversamos muy cómodamente aquí hay gente que no recibe ningún tipo de retribución frente a los daños originados en su vida, en el tema del agua, en el tema de alimentos y en el tema de salud, desde el año 2014 están pidiendo.

Y lo tercero es que no hay una estrategia de remediación frente al tema de los derrames, qué vamos esperar señor Baertl, perdón, que haya otro derrame más y vamos a seguir diciendo está en el canal de flotación, hay sabotajes, la verdad yo agradezco mucho su buena intención de ir, vamos a ir, de hecho vamos a ir los congresistas de acuerdo a una decisión que tomemos colectivamente, pero lo concreto es va haber o no va haber autoría.

Cuál es la estrategia remediación que ustedes van a seguir contratando a la empresa Lamor, cuando en el año 2014, Lamor demostró a la fecha que eso no sirve, que como lo han dicho los congresistas, simplemente se floculó el petróleo y esta en el fondo del canal, vamos a seguir apostando a eso, eso fue el acuerdo de la PCM, en la última reunión el día 31 de este año, de este mes perdón, del mes pasado, vamos a seguir así o cuál va ser la estrategia inmediata que políticamente usted va tomar como Presidente de Petroperú.

Esas son algunas de las cosas que queríamos que pudiéramos tomar en cuenta. Congresista Sarmiento usted, quería ser una intervención.

Señor Baertl, por favor.

El señor PRESIDENTE DE PETROPERÚ, don Francisco Augusto Baertl Montori.— Yo creo que usted, trata un punto fundamental y que es parte de nuestro plan de acción.

Usted habla de una auditoría respecto a qué son los procedimientos que viene utilizando la empresa. Yo quiero enfatizarle que la idea de traer a una empresa de nivel internacional, no digo que no sea peruana, digo de nivel internacional, que compita y que venga a apoyarnos en justamente eso, en revisar cuáles son los procedimientos que hoy día utilizamos y en qué estamos cometiendo un error y en qué estamos haciéndolo bien.

Es decir queremos efectivamente que se nos haga esa auditoría técnica y que nos ayuden a explorar cuál es el mejor camino para poner en valor, en verdadero valor; sentimos la responsabilidad para el desarrollo de la Amazonía que este oleoducto regrese a ser una instalación realmente eficiente y eficaz y responsable, sostenible, ambiental y socialmente, eso lo tenemos que hacer con alguien que sepa y lamentablemente estos últimos 40 años la administración de Petroperú, ha demostrado que no lo ha hecho bien y por eso no es que estemos hablando de privatizar, estamos hablando de traer a una empresa de ingeniería que nos ayude a corregir lo que tenemos que hacer.

Nosotros queremos poner en valor, es lograr que la empresa realmente sea algo, un ícono en el Perú, que sea una empresa eficiente, eficaz para orgullo de todos los peruanos.

Eso es todo, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Me pidió una interrupción, la congresista Ponce.

La señora PONCE VILLARREAL DE VARGAS (FP).— Buenos días presidenta, buenos días a todos los presentes.

Tengo el gusto de conocer al señor Augusto Baertl, una persona de gran corazón, una persona que ha trabajado en muchas empresas y más que todo ha dado muchos resultados para la sociedad.

Yo realmente, todos ustedes mis colegas han dado mucho aporte que él valora y va poner en práctica todo lo resaltante, creo que nosotros todos vamos apoyar para que esto sea viable y trabajemos en conjunto para bienestar del pueblo, Loreto lo necesita, confío mucho.

Muchos éxitos sé que tienen un gran grupo y a dar soluciones de aquí hacia adelante.

Muchos éxitos señor, Augusto.

La señora PRESIDENTA.— Finalmente me pide la palabra, el congresista Aguilar.

El señor AGUILAR MONTENEGRO (FP).— Bien. Presidenta, el día de hoy nos han hecho una explicación teórica y también técnica me parece importante, pero que en esa reunión periódica que vamos a tener hagamos la evaluación, hoy día empezamos y ahí evaluaremos lo que se está diciendo el día de hoy, yo pido señora presidenta, para que en la reunión próxima también esto se someta a votación democrática de la comisión y los integrantes de los colegas congresistas, para que realmente paralelo a la reunión informativa, se evalúe de las cosas que hoy se nos está diciendo.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchísimas gracias. Sí congresista Villanueva.

El señor VILLANUEVA ARÉVALO (APP).— Un minuto nada más presidenta.

Doctor Baertl, usted ha señalado bien el tema relacionado a obras por impuesto, vamos a trabajar un tema de descentralización fiscal y también la congresista Donayre le ha señalado que acá estamos con una disposición avocar una normativa más moderna de aplicación en el conjunto de la Amazonía.

Aproveche la oportunidad, don Augusto para que usted puede hacer de Petroperú un eje fundamental de trabajar este tema de una visión, de una política tributaria dentro de ello la descentralización fiscal que ayude a potenciar y a jalar más recursos a la región, mediante un esquema de ser una empresa relacionado con la Amazonía del frente.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Melgarejo.

La señora MELGAREJO PÁUCAR (FP).— Bueno, Presidente de Petroperú yo quería decirle que de verdad vamos todos en conjunto con los colegas vamos a tenerle fe a su gestión a esta nueva gestión, por lo que ha explicado y se va hacer los cambios contundentes que nosotros necesitábamos.

Pero para que esa fe prospere yo le pido que de verdad, si habido funcionarios que no han hecho durante tres años, no le tienen que seguir acompañándolo, no tiene que seguir acompañándole la presidencia anterior que nos ha hecho mucho daño al Perú, que ha sido más autoritario que cualquier otro presidente y no lo vamos a permitir.

Acá estamos ahora nuevos rostros que queremos cambios contundentes y que se hagan políticas públicas con sensibilidad social.

Gracias, señor presidente.

La señora PRESIDENTA.— Bien, vamos a solicitarle señor Baertl, que por favor nosotros tenemos una siguiente reunión en donde va estar presente, congresistas la próxima semana ya confirmó el ministro de Energía y Minas.

Entonces, sería muy pertinente y también la ministra del Ambiente, sería muy pertinente tener esta, vamos a alcanzarle a usted las preguntas que hemos sistematizado y nos gustaría muchísimo si es posible el día lunes tener ya las respuestas para poder socializarlas entre los congresistas que son parte de la comisión y de esta manera mantenernos en contacto para seguir supervisando, fiscalizando el rol que usted está desempeñando a cargo de Petroperú.

Muchísimas gracias y vamos agradecer la participación de nuestro invitado. Suspendemos brevemente la sesión para que él pueda abandonar la Sala.

-Se suspende por breves momentos la sesión. (10)

-Se reanuda la sesión.

La señora PRESIDENTA.- Llamamos a los congresistas, por favor para retomar la sesión.

Gracias.

Muy bien, colegas congresistas antes de concluir con la reunión del día de hoy, simplemente informarles a ustedes, que el día de ayer nos hemos reunido con el congresista Aguilar y también con la congresista Tami*, para informarles que hemos recibido una solicitud de pobladores de Las Bambas que están solicitando ser escuchados en la próxima reunión de la comisión.

Entonces, queríamos ponerlos en su consideración, porque esto no es parte de la agenda de la reunión ya programada para el día martes, ellos están viniendo el próximo martes a la reunión de la comisión. Es una reunión ordinaria, la próxima sesión.

Y también decirle congresistas que estamos programando y poniéndolos a su consideración la sesión de audiencia descentralizada que se realizaría la primera sesión y también con audiencia descentralizada en la zona de Loreto, en la Región Loreto y estamos pensando hacer una propuesta para que sea en la comunidad de Nueva Alianza, que es el lugar donde ocurrió el último derrame.

Sí por favor, congresista Sarmiento.

El señor SARMIENTO BETANCOURT (FP).- Sí, presidenta, sobre el tema de la solicitud de los que quieren venir a exponer la problemática, lo que se estila es que en el mismo día de la reunión, que ellos presenten un oficio solicitándolo en la reunión, solo se le da cinco minutos antes que ingresen los invitados. Ese es normalmente.

La señora PRESIDENTA.- Gracias, por la lección congresista Sarmiento. Muchísimas gracias.

Bien, sí sirve muchísimo.

Colegas congresistas, entonces desde la presidencia le agradecemos su asistencia y vamos a generar la información respectiva para la siguiente reunión vía correo electrónico y siendo las diez y 30, se da por concluida la sesión.

Muchísimas gracias, buenos días.

-A las 10:30 h, se levanta la sesión.